

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23133 ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario número 315/2010-F, referente al concursado "Compañía Mercantil Francisco Russo Construcciones, S.L.", con CIF número B-50.731.579, y domiciliada en Zaragoza, paseo de las Damas, número 2, esc. 2.º B, por Auto de fecha 24 de mayo de 2012, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la compañía mercantil "Francisco Russo Construcciones, S.L.", cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Zaragoza, 11 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120048587-1